

## Auditan inversión de Pensionissste (Reforma 21/03/18)

Auditan inversión de Pensionissste (Reforma 21/03/18) NEGOCIOS / Staff Cd. de México (21 marzo 2018).- El Órgano Interno de Control (OIC) del Fondo Nacional de Pensiones de los Trabajadores al Servicio del Estado inició una auditoría para determinar si existen irregularidades en la inversión que hizo Pensionissste en acciones de ICA, justo cuando esta empresa se dirigía a la insolvencia. A través de un comunicado, el ISSSTE aseguró que en caso de encontrar anomalías fincará responsabilidades, incluso penales, a quien resulte responsable. "Respecto a la inversión en acciones de la empresa ICA, se seguirán las instancias legales respectivas, a fin de que el patrimonio de los trabajadores esté debidamente salvaguardado", expuso. Pensionissste explicó que en agosto de 2015 realizó una inversión en acciones de la empresa ICA, con base en información publicada por la compañía mediante la Bolsa Mexicana de Valores (BMV). Sin embargo, justificó, dichos datos no sugerían el futuro incumplimiento de las obligaciones financieras de ICA. Aunque la inversión se hizo en apego a la normatividad aplicable, aseguró, la empresa suspendió pagos cuatro meses después. REFORMA publicó el pasado 19 de marzo que Pensionissste invirtió en ICA en 2015, pero poco antes ya había señales de la compleja situación financiera de la empresa que en 2017 solicitó concurso mercantil. El Fondo Nacional de Pensiones aseguró que la inversión realizada equivale al 0.2 por ciento del monto total de los activos administrados por el organismo y reiteró que, como cualquier Afore, está regulada estrictamente por la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (Consar). Al cierre de febrero de 2018, Pensionissste administra casi 200 mil millones de pesos de 2 millones 122 mil 57 cuentas, destacó.